

MINISTERIO DE JUSTICIA

8110 *ORDEN de 9 de abril de 1992 por la que se nombran los Tribunales calificadoros de las oposiciones para obtener el título de Notario, convocadas por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 23 de diciembre de 1991.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 del Reglamento Notarial vigente,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de los Registros y del Notariado, previo el acuerdo estableciendo dos Tribunales distintos para su actuación simultánea en las oposiciones convocadas por Resolución de dicha Dirección General de 23 de diciembre de 1991, se ha servido nombrar como miembros de los Tribunales calificadoros a los siguientes señores:

Tribunal número 1

Presidente: Don José María García Urbano, Abogado del Estado en la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Vocales: Don Vicente Boquera Oliver, Magistrado; don José Luis Micó Argiles, Notario; don Carlos Pérez-Marsá Hernández, Registrador de la Propiedad; don Enrique Quiñonero Cervantes, Catedrático de Derecho Civil, y don Serafín Ríos Mingarro, Abogado del Estado.

Secretario: Don Pedro Antonio Lucena González, Notario.

Tribunal número 2

Presidente: Don Vicente Simó Santonja, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Vocales: Don José Beneyto García-Robledo, Magistrado; doña María del Carmen Pérez y López-Ponce de León, Registradora Mercantil; don Vicente Carbonell Serrano, Registrador de la Propiedad; don Rafael Ballarín Hernández, Catedrático de Derecho Civil, y don Arturo Zabala Rodríguez-Fornos, Abogado del Estado.

Secretario: Don Miguel Castillo Nacher, Notario.

Estos Tribunales tendrán la categoría primera de las mencionadas en el anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio, entendiéndose en lo que se refiere a los señores García Urbano, Pérez-Marsá Hernández, Quiñonero Cervantes, Lucena González, Carbonell Serrano y Castillo Nacher, que su participación en el Tribunal será con derecho a la percepción de los gastos de viaje y dietas que les correspondan con arreglo a lo preceptuado en el citado Real Decreto y demás disposiciones concordantes.

Igualmente, en previsión de que la oposición necesite más de un mes para su conclusión, este Ministerio ha acordado que las comisiones de servicio necesarias para la adecuada constitución y funcionamiento de los Tribunales se extiendan a todo el periodo que dure la oposición y, como máximo, por el plazo de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de abril de 1992.

DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

8111 *RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se señala el día para la constitución de los Tribunales calificadoros de las oposiciones para obtener el título de Notario convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 1991, y día, hora y local, para celebrar el sorteo de dichas oposiciones, dar comienzo a las mismas, y el orden respectivo de actuación de los opositores.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 del vigente Reglamento Notarial, esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Que los Tribunales calificadoros de las oposiciones para obtener el título de Notario, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 1991, se constituyan, a los efectos previstos en el artículo 13 de dicho Reglamento, el día 14 de abril de 1992, a las diez horas treinta minutos, en los locales del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Segundo.—Que el sorteo de los solicitantes admitidos a las referidas oposiciones se celebre el mismo día 14 de abril del presente año, a las once horas treinta minutos, en los locales del citado Colegio.

Tercero.—Que los opositores comprendidos entre los números de sorteo 1 a 844 inclusive actúen, por su orden respectivo, ante el Tribunal número 1 que proveerá 32 plazas, y los comprendidos entre los números 845 y 1.662 inclusive, ante el Tribunal número 2, que

proveerá 31 plazas, de conformidad con lo establecido en los párrafos 1 y 2 del artículo 12 del vigente Reglamento Notarial.

Cuarto.—Que el primer ejercicio de las referidas oposiciones comience el día 5 de mayo de 1992, a las nueve horas treinta minutos, en los mencionados locales del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, a cuyos efectos quedan convocados, en primer llamamiento, los opositores cuyo orden de actuación, según sorteo, sea entre los números 1 al 100 en el Tribunal número 1, y entre los números 845 y 944 en el Tribunal número 2.

Madrid, 9 de abril de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8112. *RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a plazas de ATS de Empresa, puntuación obtenida por aquéllos y lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria del concurso-oposición a plazas de Médicos y ATS de Empresa, como personal laboral fijo de la Administración de la Seguridad Social, aprobada mediante Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 12 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 49, del 26).

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Habiéndose ampliado el plazo de presentación de solicitudes a plazas de Médicos de Empresa mediante Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 25 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril), como consecuencia de la admisión del Diploma de Médico de Empresa, la lista de admitidos y excluidos con expresión de causa, así como lugar, día y hora de la realización del primer ejercicio, se publicará en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación de la citada Resolución, para las indicadas plazas.

Segundo.—Se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos con la puntuación alcanzada en la fase de concurso y de excluidos con expresión de causa a plazas de Ayudante Técnico Sanitario de Empresa.

Las citadas listas se encuentran expuestas para general conocimiento en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobierno Cíviles y sedes centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina.

Tercero.—Los aspirantes que figuran excluidos en las citadas listas disponen de un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución para efectuar las reclamaciones correspondientes a fin de que se subsanen los defectos que hayan dado lugar a su exclusión. El acuerdo que se adopte será comunicado al interesado y en los supuestos de admisión se publicará la nueva relación de admitidos en el tablón de anuncios de la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social (sede del Tribunal), calle Astros, 5 y 7, 28007 Madrid, edificio anexo, planta baja.

Cuarto.—Se convoca a los aspirantes a plazas de ATS de Empresa que han obtenido cinco o más puntos para la realización de la prueba de test sobre las materias de que consta la especialidad (fase de oposición), que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1992, a las nueve horas treinta minutos, en la Facultad de Físicas Matemáticas de la Universidad Complutense, sita en el Paraninfo de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Quinto.—Los aspirantes citados a la realización de la prueba indicada deberán comparecer provistos de la documentación precisa para su identificación, así como de bolígrafo.

Sexto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General de Personal en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE CULTURA

8113 *ORDEN de 31 de marzo de 1992, de corrección de errores de la de 18 de marzo, por la que se convocaba concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C, D y E del Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos.*

Advertida omisión en las plazas ofertadas del concurso general de méritos de fecha 18 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se procede a subsanar dicha omisión.

En el anexo I, página 10849, debe figurar a continuación de la última plaza ofertada la siguiente:

Plaza número 43. Archivo Histórico Nacional.
Subalterno. Nivel 8. Número de plazas: Una. Grupo E. Complemento específico: 275.724 pesetas.

Descripción de funciones: Atención e información al público.
Méritos: Experiencia en puestos similares. Experiencia en atención al público.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahuja.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACION LOCAL

8114 *RESOLUCION de 27 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Campos del Río (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.*

Provincia: Murcia.
Corporación: Campos del Río.
Número de Código Territorial: 30014.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Campos del Río, 27 de enero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8115 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Castellón, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.*

Bases: Registrar las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión del día 20 de diciembre de 1991 y publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 21, de fecha 18 de febrero de 1992.

Derechos de examen: 3.000 pesetas.
Número de plazas: Tres, una de ellas se reserva para ser cubierta en la modalidad de promoción interna.

Forma de selección: Oposición libre dos de ellas y la otra de promoción interna a la que podrán acceder todos los Administrativos de plantilla de este Ayuntamiento, con cinco años de servicios en la subescala de Administrativos de Administración General.

Ampliación de la de oposición libre: Caso de no presentarse nadie a la promoción interna o de no aprobar los que se presenten la plaza pasará a engrosar las dos de oposición libre.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «P», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 21 de marzo de 1991, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 26 de febrero de 1992.-El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.

8116 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas de selección convocadas en 1992.*

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1992, acordó aprobar el sorteo realizado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas convocadas en 1992, siendo la letra «C» del abecedario y que el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso del personal al servicio de esta Corporación que se convoquen en 1992 se iniciará por aquellos apellidos que comiencen por «C».

Santa Pola, 9 de marzo de 1992.-El Alcalde.

UNIVERSIDADES

8117 *RESOLUCION de 15 de enero de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas de plantilla de personal laboral de esta Universidad.*

A tenor de lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas acuerda:

Primero.-Convocar oposición libre para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral:

Grupo I Convenio Colectivo:

Una plaza de Titulado Grado Superior (Facultad Ciencias Geológicas/Espectrometría del Plasma).

Una plaza de Titulado Grado Superior (Periodista).

Grupo III Convenio Colectivo:

Una plaza de Técnico Especialista Laboratorio (Facultad Biológicas/Biología Animal I).

Una plaza de Técnico Especialista Laboratorio (Facultad Odontología/Investigación).

Una plaza de Técnico Especialista Mecánico Conservador de Clínica (Facultad Odontología).

Dos plazas de Técnico Especialista Medios Audiovisuales.

Grupo IV Convenio Colectivo:

Una plaza de Oficial de Laboratorio (Facultad Ciencias Químicas/Planta piloto).

Dos plazas de Oficial de Laboratorio de Medios Audiovisuales.

Una plaza de Oficial de Laboratorio (Facultad Psicología/Psicología Humana).

Doce plazas de Auxiliar de Clínica (Facultad Odontología).

Tres plazas de Modelo en Vivo (Facultad Bellas Artes).

Una plaza de Delineante.

Una plaza de Oficial Talleres Diseño (Facultad Bellas Artes).

Una plaza de Oficial Cerrajero.

Una plaza de Oficial Carpintero.

Una plaza de Oficial Albañil.

Una plaza de Oficial Electrónica.

Grupo VI Convenio Colectivo:

Cincuenta plazas de Ordenanza.

Segundo.-Las instancias para participar en las pruebas correspondientes se facilitarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid, y deberán presentarse en el mismo (Rectorado, avenida de la Moncloa, sin número, Ciudad Universitaria; 28040 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector. El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Tercero.-Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad a disposición de todos los interesados.

Madrid, 15 de enero de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.